Nación Servicios - Grupo Banco Nación
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-00009091-NSERVICIOS-GERENCIADELEGALYTECNICA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Diciembre de 2022

Referencia: NO-2022-133886593-APN-DAIYT#MTR

A: Diego Cerizola Fanlord (DAIYT#MTR), Nahuel Omar Laurito (DAIYT#MTR), Bruno Gabriel Pauli (DAIYT#MTR),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la nota de referencia mediante la cual tramita el expediente EX-2022-133196653- -APN-DGD#MTR – "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO EN LIQUIDAC c/ CABALLERO NESTOR EDGARDO Y OTRO s/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" (Expte. N° CCF 195/2002).

Es con causa en la citada presentación que se nos requiere determinada información emanada del SUBE respecto de Calixto Anibal Romero con DNI 14.258.965.

Conforme el relevamiento efectuado por el área de esta empresa con idoneidad técnica en la materia, se informa que esta empresa no dispone de información con relación al domicilio de la mencionada persona.

Sin otro particular saluda atte.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 18/12/2022
Usuario: 27270712016

Digitally signed by GDE Nacion Servicios SA
Date: 2022.12.14 15:57:11 -03:00

MAXIMILIANO GUARINO
Gerente
GERENCIA DE LEGAL Y TECNICA
Nación Servicios S.A.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 18/12/2022
Usuario: 27270712016

Digitally signed by GDE Nacion Servicios SA
Date: 2022.12.14 15:57:13 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-134943241-APN-DAIYT#MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 15 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-133196653-APN-DGD#MTR - “CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO EN LIQUIDAC c/ CABALLERO NESTOR EDGARDO Y OTRO s/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO” (Expte. N° 195/2002)

A: Juzgado Civil y Comercial Federal N° 10, Sec. N°19 (Libertad N° 731, 9° Piso, C.A.B.A),

Con Copia A: Karen Melisa Solaligue Franco (DAJ#MTR), Ana Morena Prato (DAJ#MTR), Lucila Natividad Medina (DAJ#MTR),

---

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al Oficio Judicial recibido en esta DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, el cual tramita en el marco de los autos caratulados: “CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO EN LIQUIDAC c/ CABALLERO NESTOR EDGARDO Y OTRO s/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO” (Expte. N° 195/2002), en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 19, sito en Libertad N° 731, 9° Piso, C.A.B.A.

Al respecto, y en virtud de la información producida por NACIÓN SERVICIOS S.A., mediante la Nota N° NO-2022-00009091-NSERVICIOS-GERENCIADELEGALYTECNICA, se remite la presente Comunicación Oficial a fin de cumplir con la manda judicial.

DC

Sin otro particular saluda atte.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 18/12/2022
Usuario: 27270712016

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.12.15 12:33:15 -03:00

Sebastián Malis
Director
Dirección de Acceso a la Información Y Transparencia
Ministerio de Transporte

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 18/12/2022
Usuario: 27270712016

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.12.15 12:33:15 -03:00